

## **INFORME DEL COMISARIO**

**A los Señores Accionistas de ECUADOR WOOD COMPANY**

### **Informe sobre los estados financieros**

He efectuado un examen a los estados financieros adjuntos de la COMPAÑÍA DE ECUADOR WOOD COMPANY, sociedad anónima ecuatoriana, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y los correspondientes estados del Resultado integral, por el año terminado en esa fecha.

#### ***Responsabilidad de la Gerencia por los estados financieros***

La Gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y del control interno determinado por la Gerencia .

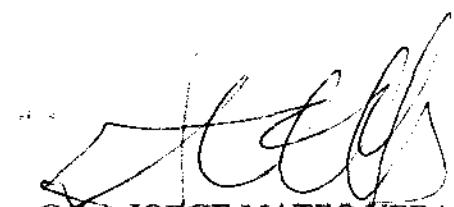
#### ***Responsabilidad del Comisario***

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en mi auditoría, para obtener certeza razonable de si los estados financieros están libres de errores materiales.

Los estados financieros de la **COMPAÑÍA ECUADOR WOOD COMPANY S.A.** si presentan los saldos de sus cuentas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera

#### ***Opinión***

En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de la COMPAÑÍA ECUADOR WOOD COMPANY S.A. al 31 de diciembre del 2017 y el resultado de sus operaciones por el año terminados en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).



C.P.A JORGE MATEO VERA  
Comisario